

1.-Insistid en que no están solos en este proceso de aprendizaje y adaptación a la Universidad, que al inicio puede costar adaptarse porque se producen muchos cambios con respecto al bachillerato, pero que con constancia y trabajo se supera.

2.-Insistid en el uso de tutorías docentes con el profesorado para resolver dudas y/o optar a una enseñanza personalizada y ajustada a las necesidades de cada estudiante. En general las tutorías no están siendo empleadas por los estudiantes de primer curso.

3.-Insistid en que ante cualquier miedo, duda o problema de ansiedad y gestión del estrés se dispone de los servicios de asesoría psicológica, jurídica, sexológica y de estudios, que están a disposición de todos los estudiantes de forma gratuita, anónima y sin límite de edad.

4.-Insistid en la necesidad de ser responsables para evitar contagios COVID-19 y reducir riesgos de expansión de la pandemia: Uso de los códigos QR cuando se acude a salas en la EINA, necesidad de notificar positivos COVID o situaciones de confinamiento a covideina@unizar.es y la uprl@unizar.es, y respeto a las normas y protocolos establecidos. Está prohibida la entrada a edificios de la UZ de personas con síntomas compatibles con la enfermedad Covid-19, a quienes se les haya diagnosticado y no hayan finalizado el periodo de aislamiento y a quienes se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por contacto estrecho con personas con síntomas o diagnosticadas de esta enfermedad. En tales casos debe procederse al aislamiento domiciliario y la consulta al respectivo Centro de Salud (902 555 321) o al servicio de asistencia sanitaria para la Covid-19 (976 696 382). La situación que corresponda debe comunicarse a la UZ según el protocolo establecido por la UPRL, que puedes consultar en nuestra web: https://eina.unizar.es/sites/eina.unizar.es/files/archivos/covid19/como_notificar_caso_covid_eina.pdf

5.-Informad sobre la existencia de la Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad. Si algún estudiante sufre algún tipo de discriminación o acoso se recomienda que se ponga en contacto con la Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad a través de la web de la EINA <https://eina.unizar.es/comision-igualdad-y-atencion-diversidad>. Por otro lado, los estudiantes que requieran algún tipo de adaptación para poder desarrollar sus estudios también deben ponerse en contacto con la Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad usando el mismo procedimiento.

6.-Informad sobre la existencia de la Comisión para el Seguimiento y Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento/Nivel. Los deportistas de alto rendimiento y/o nivel pueden contactar con la Comisión mediante el siguiente formulario: <https://eina.unizar.es/home/formulario-de-contacto> para que esta comisión los apoye y facilite el encaje entre su calendario deportivo y el académico.

7.-Informad sobre la existencia de un punto de contacto con el Servicio de Actividades Deportivas en la EINA, Jorge Martín García (deporteseina@gmail.com , 780944@unizar.es).

8.-Informad sobre los órganos de representación de estudiantes en la EINA (delegación de alumnos y estudiantes miembros de la Junta de Escuela).